

**META SUPERIOR:**

*El Bosque Modelo es un proceso en el que grupos que representan a una diversidad de actores trabajan juntos hacia una visión común de desarrollo sostenible en un territorio en donde el ecosistema forestal juega un papel importante.*

**1. Principio - Asociación: Cada Bosque Modelo es un foro neutral que acoge la participación voluntaria de quienes representan los intereses y valores de los actores en relación al paisaje.**

| Criterio                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1. La gestión del Bosque Modelo (BM) involucra a diversos actores y grupos relevantes, de tal forma que se consideran y respetan los principales intereses y valores sobre el paisaje. | 1.1.1. Los gestores del BM identifican y convocan permanentemente actores y grupos relevantes para su gestión.<br>1.1.2. Las actividades del BM se planifican y desarrollan tomando en cuenta y respetado los principales intereses y valores sobre el paisaje.                                                                                            |
| 1.2. El BM promueve y participa de alianzas y sinergias entre actores e instituciones a nivel de redes locales y nacionales.                                                             | 1.2.1 El BM promueve la formación y participación de los actores involucrados en redes locales de gestión.<br>1.2.2 Existen redes y alianzas vigentes en el territorio de diversos actores y el BM forma parte de ellas.<br>1.2.3 Las actividades del BM se planifican y desarrollan a partir de sinergias y alianzas con los diversos actores.            |
| 1.3. La participación en todos los aspectos de la gobernabilidad del BM es voluntaria.                                                                                                   | 1.3.1 Los involucrados conforman y participan de forma voluntaria en el directorio del Bosque Modelo.<br>1.3.2 El BM cuenta con un reglamento, estatuto y/o manual de funciones consensuado y aprobado por todos los socios y actores, en el cual se mencionan claramente los mecanismos de afiliación que son de pleno conocimiento para los interesados. |
| 1.4. El BM fomenta la participación, la equidad y la inclusión entre individuos y agrupaciones en el desarrollo de los procesos.                                                         | 1.4.1 El BM conforma sus estructuras directivas y operativas de manera inclusiva y equitativa, sin discriminar a sus integrantes por condiciones económicas, sociales y culturales.<br>1.4.2 El BM fomenta la participación de los socios y actores relevantes en los procesos del mismo.                                                                  |
| 1.5. Las principales organizaciones que conforman los espacios de gestión y/o toma de decisiones del BM se mantienen a lo largo del tiempo.                                              | 1.5.1 El BM promueve el involucramiento de todas las partes interesadas a lo largo del tiempo.<br>1.5.2 La participación de las organizaciones en los espacios de gestión y/o toma de decisión del BM se mantiene activa a lo largo del tiempo.                                                                                                            |

**2. Principio - Paisaje: Cada Bosque Modelo es una extensa área biofísica que representa una amplia gama de valores del bosque, incluyendo valores sociales, culturales, económicos y ambientales.**

| Criterio                                                                                                                                                                                             | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>2.1. El BM tiene un área geográfica de gestión definida, que abarca diversos ecosistemas, administraciones de manejo de recursos, usos de suelo y arreglos de tipos de tenencia de la tierra.</p> | <p>2.1.1. Dentro del área se integran en diferentes escalas espaciales, diversas actividades y espacios de gestión, como sistemas de producción (por ejemplo bosques privados, bosques comunales, agricultura, etc.), unidades hidrográficas (microcuencas, subcuencas, macrocuencas), unidades jurídico-administrativas (cantones, distritos, municipios, provincias), entre otros.</p> <p>2.1.2. El BM identifica los principales componentes y sistemas dentro del paisaje, particularmente aquellos vinculados directa o indirectamente con la gestión de los recursos forestales.</p> <p>2.1.3. El BM revisa periódicamente y puede ajustar su definición de ámbito de acción a partir del análisis de cambios en la dinámica de sus componentes (ambientales, sociales, políticos, culturales, entre otros).</p> |
| <p>2.2. Los recursos forestales del área son relevantes en términos sociales, culturales, políticos, económicos y ecológicos.</p>                                                                    | <p>2.2.1 El BM identifica los principales bienes y servicios derivados de sus ecosistemas forestales que brindan a la comunidad por su importancia en términos ecológicos, políticos, económicos, sociales y culturales.</p> <p>2.2.2 El BM promueve el monitoreo, análisis y documentación de cambios en la relevancia (según la percepción de la población o basada en datos físicos y económicos) de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales.</p> <p>2.2.3 El BM incluye en sus estrategias de trabajo a las áreas protegidas que se encuentran en su ámbito de acción e identifica y trabaja con áreas que están o deberían destinarse a la protección y conservación de suelos, agua y biodiversidad.</p>                                                                                            |
| <p>2.3. Las intervenciones en el paisaje evidencian la diversidad de intereses y/o necesidades que la sociedad tiene sobre los diversos recursos naturales.</p>                                      | <p>2.3.1 El área del BM incluye centros poblados rurales o urbanos asociados al manejo de recursos forestales de manera directa (maderas, recursos no-maderables) o indirecta (turismo, protección de cuencas).</p> <p>2.3.2 El área de incidencia del BM incluye actores con diversas estrategias de vida y culturas vinculadas al uso y conservación de los recursos forestales, de manera directa o indirecta.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**3. Principio - Compromiso con la sostenibilidad: Los actores se comprometen con la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y paisajes boscosos.**

| Criterio                                                                                                                                                                                                | Indicador                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3.1. Los sistemas productivos promovidos por los BM contribuyen al crecimiento y diversificación de la economía local en un marco de sostenibilidad.</p>                                             | 3.1.1. El BM identifica y clasifica los principales sistemas productivos de bienes y servicios de los ecosistemas en su área de gestión.                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.1.2. El BM apoya prácticas productivas que contribuyen al mejoramiento de los ingresos de los involucrados.                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.1.3. El BM fomenta el desarrollo de mercados adecuados para los bienes y servicios de sus ecosistemas, de tal forma que se maximizan las oportunidades en torno al procesamiento o encadenamiento de la producción. |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.1.4. El BM promueve la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas en sus sistemas de gestión u otros temas de interés vinculados a la cadena.                                                |
| <p>3.2. El BM fomenta la equidad en la distribución de los beneficios y costos ambientales, sociales y económicos de los sistemas productivos.</p>                                                      | 3.2.1. El BM promueve mecanismos que buscan la distribución equitativa de los beneficios y costos de los sistemas productivos.                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.2.2. El BM fomenta la participación de los socios menos favorecidos socio-económicamente en el procesamiento o encadenamiento de la producción.                                                                     |
| <p>3.3. Las prácticas y técnicas de los sistemas productivos diferentes a la actividad forestal que son promovidas por el BM contribuyen a mantener y/o recuperar integridad ecológica del paisaje.</p> | 3.3.1. Las intervenciones promovidas por el BM se realizan en función del mantenimiento, conservación, mejoramiento y uso adecuado de los bienes y servicios ambientales del paisaje.                                 |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.3.2. El BM promueve la protección de las áreas de importancia cultural y ecológica.                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.3.3. El BM promueve el ordenamiento territorial en función de la conservación, mejoramiento, restauración y uso adecuado de los bienes y servicios de los ecosistemas.                                              |
| <p>3.4. El manejo de los recursos forestales mejoran y/o mantiene su capacidad productiva, además de contribuir a la integridad ecológica del paisaje.</p>                                              | 3.4.1. El BM lleva a cabo acciones directas e indirectas orientadas a mantener o restaurar la integridad ecológica.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.4.2. El BM fomenta el uso de criterios e indicadores de MFS reconocidos nacional y/o internacionalmente.                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                         | 3.4.3. El BM genera información y monitorea los bosques destinados a la producción de madera y/o productos forestales no madereros y la afectación de los mismos por procesos o agentes destructivos.                 |

| <b>4. Principio - Gobernanza: El manejo de los Bosques Modelo es inclusivo, participativo, transparente y responsable, y promueve la colaboración entre las partes.</b>                    |                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterio</b>                                                                                                                                                                            | <b>Indicador</b>                                                                                                                                                                |
| 4.1. Los actores, en conjunto, desarrollan una visión para manejar el paisaje y sus recursos naturales de manera sostenible.                                                               | 4.1.1 La visión del BM se construye de manera participativa y la misma se encuentra plasmada en sus documentos de gestión.                                                      |
| 4.2. El BM tiene incidencia en el diálogo político en temas de manejo de recursos naturales, en especial de los recursos forestales.                                                       | 4.2.1 La visión del BM se construye de manera participativa y la misma se encuentra plasmada en sus documentos de gestión.                                                      |
|                                                                                                                                                                                            | 4.2.2 El BM toma iniciativa para promover políticas a nivel nacional, en temas relacionados con la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.                  |
|                                                                                                                                                                                            | 4.2.3 El BM participa en foros de toma de decisiones (mesas de concertación, mesas de diálogo, entre otras).                                                                    |
| 4.3. El BM constituye un foro de concertación con capacidad para la prevención y manejo de conflictos en torno al manejo de los recursos naturales y en particular de la gestión forestal. | 4.3.1 El BM identifica los conflictos actuales o potenciales en su ámbito de incidencia e implementa, de ser necesario, mecanismos de prevención o resolución.                  |
|                                                                                                                                                                                            | 4.3.2 El BM fomenta el diálogo para prevenir y resolver diferencias entre sus socios o con otros actores relevantes en el territorio.                                           |
| 4.4. Las plataformas de toma de decisión del BM son oportunas y cuenta con representación y colaboración de socios y otros actores relevantes de diferentes sectores del territorio.       | 4.4.1 El directorio del BM cuenta con representación balanceada de diferentes grupos y actores relevantes.                                                                      |
|                                                                                                                                                                                            | 4.4.2 Existen políticas, procedimientos y prácticas claras para abrir espacios de expresión e influencia en la toma de decisiones a grupos y sectores relevantes al paisaje.    |
|                                                                                                                                                                                            | 4.4.3 Existen mecanismos de información apropiados hacia los socios claves en particular y hacia la sociedad en general, sobre la gestión de las estructuras directivas del BM. |
|                                                                                                                                                                                            | 4.4.4 La autoridad estatal nacional representada en el directorio del BM apoya el proceso y aporta al desarrollo de las actividades promovidas por el BM.                       |
| 4.5. El BM cuenta con un esquema ejecutivo que le permite gerenciar de manera transparente, eficaz y eficiente las actividades programadas.                                                | 4.5.1 Los miembros del Directorio y demás socios del BM tienen pleno acceso a los procedimientos que orientan su accionar.                                                      |
|                                                                                                                                                                                            | 4.5.2 Los estados financieros del BM se reportan a los miembros del Directorio y demás socios de manera oportuna y transparente.                                                |
|                                                                                                                                                                                            | 4.5.3 El equipo básico del BM permite comunicación dinámica, seguimiento de acuerdos, convocatoria a socios y coordinación.                                                     |
|                                                                                                                                                                                            | 4.5.4 Se cuenta con comités u otros mecanismos ejecutivos para la implementación de actividades del BM.                                                                         |

|  |                                                                                                                  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 4.5.5 El BM gestiona oportunamente mecanismos de compensación salarial a las labores de coordinación o gerencia. |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| <b>5. Principio - Programa de actividades: Las actividades en un Bosque Modelo reflejan la visión, necesidades y valores de los actores y los desafíos de la gestión.</b>                                                  |                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterio</b>                                                                                                                                                                                                            | <b>Indicador</b>                                                                                                                                                                                                                              |
| 5.1. El BM cuenta con una visión de gestión sostenible del territorio, planifica y promueve participativamente actividades en torno al ambiente.                                                                           | 5.1.1 El BM define los lineamientos que desea promover en el territorio, tomando en cuenta los diversos usos y valores de los ecosistemas.                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.1.2 El plan estratégico del BM plasma en sus lineamientos la visión de gestión sostenible del territorio.                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.1.3 El Plan Estratégico del BM toma en cuenta planes vinculantes de mayor escala (de gobiernos locales, federales, nacionales, red nacional, regional e internacional, convenios a nivel global), en particular del plan nacional forestal. |
| 5.2. Existe una planificación estratégica y operativa y la implementación de planes que guían el accionar de los BM es realizado de manera participativa y a su vez ayudan a identificar los logros y avances del proceso. | 5.2.1 El BM cuenta con un Plan Estratégico vigente que ha sido elaborado de manera participativa y aprobado por el directorio del BM.                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.2.2 El BM cuenta con Planes Operativos Anuales (POA) vigentes.                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.2.3 El BM cuenta con presupuestos de las acciones planificadas, descritas en los planes estratégicos y POAs.                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.2.4 El BM cuenta con estrategias de financiamiento para el accionar del BM.                                                                                                                                                                 |
| 5.3. Se dan procesos de monitoreo y evaluación de las acciones a lo interno de los BM para su mejora continua.                                                                                                             | 5.3.1 Existe un Sistema de Monitoreo y Evaluación formalizado y consensado entre los socios del BM, orientado al seguimiento y ajuste de sus planes (planes estratégicos y POAs).                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.3.2 El BM realiza acciones periódicas de monitoreo y evaluación.                                                                                                                                                                            |
| 5.4. Los BM propician la investigación y demostración de procesos, técnicas y enfoques en materia de manejo sostenible de recursos naturales.                                                                              | 5.4.1 El BM identifica prioridades para la investigación científica enmarcadas en las necesidades de gestión de los recursos naturales y las fomenta a través de programas específicos y/o alianzas académicas.                               |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.4.2 Dans la gestion de la FM des nouvelles idées et initiatives concernant l'utilisation durable et la conservation des ressources naturelles sont proposées, discutées et analysées.                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                            | 5.4.3 En la gestión del BM se documenta y analiza el desempeño de iniciativas particulares o innovadoras implementadas.                                                                                                                       |
| 5.5. El conocimiento tradicional y científico se complementan y contribuye a la toma de decisiones, y nutren las diversas acciones de gestión del BM.                                                                      | 5.5.1 El BM toma en cuenta y documenta los aportes del conocimiento tradicional así como del científico y los incorpora en la toma de decisiones.                                                                                             |

**6. Principio – Intercambio de conocimientos, construcción de capacidades y trabajo en red: Un Bosque Modelo genera entre sus actores la capacidad de comprometerse con el manejo sostenible de los recursos naturales, de colaborar con los otros y compartir sus resultados y lecciones aprendidas, a través del trabajo en redes.**

| Criterio                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.1 Se fortalecen las capacidades de los actores y grupos locales para gestionar su desarrollo, promover la equidad y el manejo sostenible de los recursos naturales, así como la protección del medio ambiente. | 6.1.1 El BM realiza, promueve y canaliza oportunidades de actividades de capacitación de grupos de interés, sobre temas prioritarios para su gestión.                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.1.2 El BM fomenta actividades de educación ambiental con los grupos de interés en el área de incidencia o fuera de esta.                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.1.3 El BM promueve actividades estratégicas de capacitación y asesoramiento a sectores tradicionalmente vulnerables del territorio para mejorar sus condiciones (mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas y otros).        |
| 6.2 El BM difunde sus acciones, impactos y aprendizajes a la red local, la comunidad nacional e internacional mediante diversas estrategias de comunicación.                                                     | 6.2.1 El BM cuenta con una estrategia de comunicación y difusión validada por los actores locales.                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.2.2 El BM realiza y documenta actividades de comunicación y difusión hacia los actores claves locales, nacionales e internacionales.                                                                                           |
| 6.3 Se comunican e intercambian experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas y se promueve su sistematización con otros BM, de tal modo que se fortalece el trabajo en red.                                | 6.3.1 Se realizan intercambios de conocimientos y lecciones aprendidas dentro de BM, con otros BM y otras organizaciones interesadas.                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.3.2 Se participa activamente en los espacios de comunicación, virtual o presencial, de la red regional de BM.                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.3.3 El BM comparte con otros BM a nivel nacional e internacional sus experiencias y lecciones aprendidas de procesos de evaluación y sistematización de sus acciones más relevantes.                                           |
| 6.4 Los BM proponen iniciativas para trabajos en red y coadyuvan en la formulación y en la ejecución de propuestas presentadas por otros BM, por la Red Nacional, Regional o Internacional, según sea el caso.   | 6.4.1 El BM trabaja en acciones conjuntas de cooperación horizontal (iniciativas, propuestas, proyectos, documentos, etc.) con otros BM y diferentes instancias del ámbito nacional o internacional.                             |
|                                                                                                                                                                                                                  | 6.4.2 El BM participa activamente en iniciativas (generadas desde la red nacional, regional e internacional de los BM) que mejoran el funcionamiento y gobernanza de las redes nacionales, regionales e internacional de los BM. |